

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

La próxima semana, el plan de abasto de medicamentos.....	3
Mudanza de la Secretaría de Salud federal a Guerrero, "lo más pronto posible": AMLO	3
El ISSSTE es la institución que encontramos más arruinada: AMLO	4
AMLO: Jubilados del IMSS piden lo imposible; "sería una especie de doble pensión"	5
SSA: desde junio se disparó la presencia de alfa, beta, gamma y delta en México	7
Suma el país más de 70 millones de dosis disponibles. México, entre los 10 países con mayor cantidad de vacunas, destaca Ebrard	8
Mexicanos gastaron unos 325 mdd en el llamado turismo de vacunas en EU.....	9
Regresan a Cuba 99 médicos y enfermeras	10
Personas de 30 a 39 años podrán vacunarse contra covid sin importar alcaldía	11
Clausuran dos laboratorios de pruebas Covid en el aeropuerto	12
CIDH: crisis sanitaria agudizó la discriminación a migrantes. Servicios de salud mental también se han visto afectados, dice asesora de OPS.....	13
SSA y Sedatu firman convenio para mejorar espacios que contribuyan a reducir rezago y adicciones	14
Gabriela Rodríguez R.*: Día Mundial de la Población (Opinión)	16
¿Variante Lambda es tan transmisible como Delta?, ¿cuáles son los síntomas? Se notificó que esta nueva variante ya tiene presencia en 29 países; fue identificada por primera vez en Perú	18
Emitió Insabi órdenes de compra de cuatro fármacos oncológicos para 28 entidades	19

Se diagnostican 75% de casos de cáncer de próstata en etapa avanzada.....	20
UNODC: en México, al menos 260 mil niños son víctimas del delito de trata de personas	21
Acción Ciudadana Frente a la Pobreza: de 15 millones de personas trabajadoras en Valle de México, solo 8% tiene salario suficiente para mantener a familia con 2 canastas básicas	22
Eduardo Ruiz-Healy: ¿Tiene solución la pobreza? ¿Están dispuestos a esperar más tiempo los pobres? (Opinión)	23
Crecer con equidad, la prioridad en la agenda pospandemia de AL.....	25
Tere Vale: Salud mental en jaque (Opinión)	27
UNAM alerta por exceso de contaminación lumínica en México.....	28

La Jornada

La próxima semana, el plan de abasto de medicamentos

Néstor Jiménez y Roberto Garduño

16 de julio de 2021

El gobierno federal tiene listo el plan para el abasto de medicamentos, mismo que presentará la próxima semana en Palacio Nacional, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador ayer en su conferencia de prensa diaria.

La estrategia representó mucho trabajo por los obstáculos de la mafia que conforman 10 empresas intermediarias que en gobiernos pasados tenían contratos por 100 mil millones de pesos, equivalentes al presupuesto de cinco estados, agregó el mandatario.

Nos costó muchísimo, pero no en lo económico, sino en enderezar ese entuerto porque estaban bien enraizados los que vendían los medicamentos al gobierno, 10, que ni siquiera eran laboratorios, sino intermediarias que vendían 100 mil millones de pesos; 10, vinculadas con políticos, expresó.

Adujo que esas empresas alentaron una campaña mediática contra su gobierno, ante lo cual se tuvo que modificar la ley para poder comprar medicamentos en el extranjero, porque se protegía este negocio jugoso de corruptos y jaloneo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Mudanza de la Secretaría de Salud federal a Guerrero, "lo más pronto posible": AMLO

Pedro Domínguez

15.07.2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ante la reducción de contagios por covid-19 comenzará "lo más pronto posible" la mudanza de la Secretaría de Salud federal a Guerrero.

En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el mandatario mencionó que se buscará "un sitio mejor" en Chilpancingo o Acapulco para la colocación de la dependencia federal.

"En Acapulco hay un edificio disponible, ahora que está bajando lo del contagio, que tenemos un poco de más tranquilidad por la pandemia, que ha aminorado, empezar a mudarnos y que la Secretaría de Salud se traslade a Guerrero. Además,

coincide con un aniversario más del fallecimiento del presidente Benito Juárez", comentó.

El Presidente comentó que ha visitado Guerrero en varias ocasiones e irá este fin de semana, a lo que calificó como "de los estados que requieren más apoyo".

"Hay tres estados que están recibiendo más atención y se está ayudando más con programas de Bienestar, como Chiapas, Oaxaca y Guerrero, pero falta más, Guerrero tiene mucha pobreza, entonces la violencia en Guerrero se origina en buena medida por el abandono a las comunidades a los pueblos".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Regeneración

El ISSSTE es la institución que encontramos más arruinada: AMLO

15 de julio, 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el ISSSTE era la institución pública más arruinada en el país y que ya lo habían privatizado por completo.

"Ya lo habían privatizado por completo, todo subrogado, te vas a hacer un análisis y ya le había entregado el contrato hacer los análisis a un laboratorio de alguien vinculado al ISSSTE, es como para dejarlo de tarea a los jóvenes, no vayan a pensar los jóvenes que esto acaba de nacer, no, esto viene de lejos", aseguró el mandatario.

López Obrador mencionó que el ISSSTE era la institución de salud pública más arruinada del país cuando llegó al gobierno.

Asimismo, recordó que antes esta institución era un botín, no sólo para los funcionarios sino también de los líderes sindicales, por lo cual se está en constante revisión para depurar a los malos servidores públicos.

Incluso comentó que en alguna ocasión una persona compró nada más el boleto de avión en el vuelo que iba hacia una gira en el interior del país para hablar con él, con el propósito de pedirle que lo nombrara delegado del ISSSTE.

«Me acuerdo que me dijo: 'es que yo quiero que me nombre delegado del ISSSTE', para eso quería la entrevista, le dije 'no primo-hermano, ya no van a existir las delegaciones'. Antes a un político que no ganaba, si le iba mal en la elección, lo mandaban como delegado en el ISSSTE», apuntó AMLO.

Dará a conocer plan de abasto de medicamentos

Además, adelantó que la próxima semana dará a conocer el plan de abasto de

medicamentos, proceso que, dijo, costó mucho trabajo por los obstáculos de quienes controlan diez empresas intermediarias que vendían al gobierno en sexenios pasados hasta 100 mil millones de pesos.

“La semana próxima se va a presentar todo el plan de abasto de medicamentos, aquí lo vamos a presentar. Nos costó muchísimo, pero no en lo económico, sino enderezar ese entuerto, porque estaban bien enraizados los que vendían los medicamento al gobierno”, expresó AMLO.

Y dijo que estas empresas se encargaron de lanzar una campaña en contra del gobierno federal en la que se argumenta que hay desabasto de medicamentos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reporte Índigo

AMLO: Jubilados del IMSS piden lo imposible; “sería una especie de doble pensión”

Noemí Gutiérrez

15 de Julio, 2021

Aunque reconoció que se está atendiendo la exigencia de pensionados y jubilados del IMSS para que se les pague el fondo por cesantía y vejez, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aclaró que legalmente no es posible ya que sería una “especie de una doble pensión”.

Advirtió que no se les puede entregar a estos trabajadores más recursos de los que reciben otros.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, AMLO dijo que el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, ya se reunió con los pensionados y jubilados para escuchar su problemática.

Se está atendiendo, ya se les ha explicado esto, que lo que ellos están solicitando no es posible, no solo es un asunto legal, sino que se les estaría dando más de lo que reciben otros trabajadores, entonces ya se les explicó, sin embargo, se va a continuar dialogando.

Desde hace varios días, en avenida Juárez en la Ciudad de México, frente al Palacio de Bellas Artes se mantiene un plantón de pensionados y jubilados del IMSS que exigen el pago del fondo de cesantía y vejez.

En la mañana, el presidente explicó que tras una reforma se modificó el pago de las pensiones.

“Hubo una legislación que se hizo en su momento, es un asunto que viene de tiempo atrás, no surgió con nosotros para aclarar, y ya llevan como cuatro o cinco años con el nuevo sistema, entonces ahora se restableció la petición en estos tiempos y yo le he pedido su opinión al director del Seguro (Zoé Robledo), ya me explicó de que no es posible legalmente y que además sí sería una especie de doble pensión”, argumentó.

“¿Pero fue un ahorro que les descontaron, si fue un dinero que les descontaron de su salario?”, se le cuestionó.

-“Ver en qué condiciones fueron esos acuerdos que se tomaron en ese tiempo, entonces lo vamos a seguir viendo”, dijo.

El jefe del Ejecutivo federal aclaró que si el pago de dichos fondos es una causa justa no hay problema.

Nosotros estamos aquí para hacer justicia, pero no podemos cometer la injusticia de darle más a quien no le corresponde. Acuérdense de que nosotros somos simplemente administradores de los dineros del pueblo, yo aquí tengo que cuidar que el presupuesto alcance a todos.

Manifestó que, aunque se registran manifestaciones y protestas, si no tienen razón, no se les pagará los fondos

“Es parejo, no hay excepciones, de todas maneras, se sigue revisando. La información que yo tengo, que me dio el director del Seguro Social, es que fue ya un acuerdo legal, una reforma que hicieron hace cinco o seis años a la ley y que ahora reviven, no tomando en cuenta que ya se llevó a cabo esa reforma y si nosotros entregamos recursos, estamos entregando recursos del pueblo y si no les corresponden por qué vamos a entregar recursos”, enfatizó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

SSA: desde junio se disparó la presencia de alfa, beta, gamma y delta en México

Laura Poy Solano
16 de julio de 2021

A partir de la semana epidemiológica 22 (30 de mayo al 5 de junio), tres de las cuatro variantes de preocupación del virus del SARS-CoV-2 (alfa, beta, gamma y delta) comenzaron a incrementar su presencia en México, informó el doctor José Ernesto Ramírez González, jefe de la Unidad de Investigación y Desarrollo Molecular del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDre).

Destacó que hasta el pasado 12 de julio, México logró el análisis genómico de 15 mil 550 secuencias. Y agregó que, de abril a junio de este año, es decir, en las últimas ocho semanas epidemiológicas, la variante B.1.1.519, que era preponderante en el país, está siendo desplazada por las variantes de preocupación y de interés definidas por la Organización Mundial de la Salud.

Para la semana 22, indicó, únicamente 17 por ciento de las muestras analizadas correspondían a la variante B.1.1.519, mientras que 39 por ciento fueron gamma, 22 por ciento alfa y 11 por ciento delta, la cual reporta mayor capacidad de transmisibilidad, por lo que aumentó considerablemente su presencia en la Ciudad de México, con 381 muestras, 96 en el estado de México, 45 en Baja California Sur y 38 en Sinaloa.

Para el periodo del 13 al 19 de junio, la variante gamma se observa preponderantemente en Yucatán, con 433 muestras, y en Quintana Roo, con 237, mientras que en Tabasco se reportan 70 muestras de la variante gamma, y 69 de la alfa. Asimismo, en Tamaulipas se notificaron 78 muestras de alfa y 44 de gamma.

En el seminario virtual Variantes del Covid-19: ¿cuántas hay, ¿dónde surgieron y qué sabemos de ellas?, organizado por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Ramírez González señaló que, de acuerdo con datos preliminares, las variantes se presentan en México principalmente en menores de 40 años. Y agregó que gamma está fuertemente relacionada con pacientes menores de 30 años.

Agregó que también se han detectado casos de infección en personas vacunadas, principalmente con el biológico de Pfizer-BioNTech, debido, estimó, a que ha sido el antígeno con más dosis aplicadas. Y subrayó que llama la atención la presencia de la variante delta y de B.1.1.519 en personas menores de 40 años, que es la población con menor tasa de vacunación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Suma el país más de 70 millones de dosis disponibles. México, entre los 10 países con mayor cantidad de vacunas, destaca Ebrard

Carolina Gómez Mena y Arturo Sánchez Jiménez

16 de julio de 2021

México superó ayer 70 millones de dosis de vacunas anti-Covid con la llegada de dos embarques: uno de Sputnik V, con 300 mil vacunas envasadas, y otro de AstraZeneca, con un millón 148 mil 900. Además, fueron liberadas 451 mil 780 de CanSino.

La Secretaría de Salud (SSA) informó que hasta ayer México ha tenido disponibles 70 millones 837 mil 75 dosis de vacunas, es decir casi 71 millones.

Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dijo en un video que con los arribos de ayer “el país se ubica entre las 10 naciones con más vacunas disponibles para combatir la pandemia.

México empezó muy temprano (a gestionar las vacunas) por instrucciones del Presidente. Él mismo encabezó esa estrategia, pues habló con el presidente de China, con el de Estados Unidos, con el de Rusia.

La madrugada de ayer (2:24) llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) el primer embarque del día con 300 mil dosis de Sputnik V, y en la recepción de los biológicos, Israel Acosta Ibarra, coordinador del Sistema Nacional de Distribución de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), remarcó que hoy (ayer) estamos rebasando la barrera de los 70 millones de vacunas en el país, pues por la noche vamos a recibir un cargamento de vacunas de AstraZeneca y también “estaremos recolectando vacuna de CanSino en Querétaro (...) es una gran noticia”.

Agregó que, con el nuevo cargamento de Sputnik V, llegamos a los 4.4 millones de dosis de antígenos del laboratorio ruso y con la llegada de AstraZeneca suman 17 millones 59 mil 100 de esa farmacéutica.

Ebrard enfatizó que México es uno de los países que tiene más tipos de vacunas autorizados. También ha conseguido en diferentes países suministros a tiempo.

La SSA detalló que México ha recibido 58 millones 387 mil 335 de dosis de vacunas envasadas de seis farmacéuticas y 12 millones 449 mil 740 envasadas en el país por los laboratorios Drugmex y **Liomont**.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Mexicanos gastaron unos 325 mdd en el llamado turismo de vacunas en EU

2021-07-16

Entre los meses de marzo y mayo, los mexicanos realizaron unos 905.487 viajes a Estados Unidos para concretar su vacunación anticovid, reportó este jueves un estudio de una universidad privada en México.

Al presentar los avances del "Panorama Turístico 2021", el Centro de Investigación y Competitividad Turística de la Universidad Anáhuac también apuntó que esa cantidad de mexicanos generaron un gasto de unos 325 millones de dólares en el llamado turismo de vacunas en EU.

Según el estudio, entre octubre de 2020 y febrero de 2021 el promedio de viajes de mexicanos a Estados Unidos fue de 122.184, lo que proyectaba que en los tres meses siguientes se registrarán unos 368.442, pero la cifra se disparó a más de 900.000 viajes.

En marzo se registraron 221.610 viajes, en abril 300.770 y en mayo 383.107 para un total de 905.487 traslados de mexicanos hacia la Unión Americana.

"Suenan razonable y parece factible que estos viajeros hayan ido a Estados Unidos en razón de la vacunación, también por lo que hemos observado en las tarifas aéreas", explicó en la presentación de los avances el director del Centro, Francisco Madrid.

La cifra contrasta con los 614.070 viajes acumulados entre octubre de 2020 y febrero de 2021.

Precisamente en marzo fue cuando varios estados de EE.UU., entre ellos Texas, permitieron la vacunación de extranjeros tras flexibilizar requisitos.

El pasado martes, ante la evidente tercera ola de contagios de covid-19, el Gobierno de México insistió en que el avance de la vacunación en el país está frenando tanto las defunciones como los ingresos hospitalarios, y no anunció ninguna medida adicional de restricción social.

Este jueves, México reportó 12.821 nuevos casos de la covid-19 en las últimas 24 horas, el mayor incremento diario desde el 5 de febrero pasado cuando las autoridades reportaron 13.051 contagios, cifra que confirma el tercer repunte de contagios en el país.

Con esos datos, México acumula un total de 2.629.648 casos confirmados, según el comunicado técnico diario de la Secretaría de Salud (SSa), que también añadió 233 nuevas muertes para un acumulado de 235.740 decesos.

En las dos últimas semanas, las autoridades han notificado jornadas por arriba de los 10.000 contagios.

Con estas cifras, México se mantiene como el cuarto país del mundo con más muertes por la covid-19, detrás de Estados Unidos, Brasil y la India, y es decimosexto en número de contagios confirmados, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

Mientras que el plan de vacunación indica que hasta ahora se han administrado 52.704.960 dosis de la vacuna contra la covid-19, pero apenas 21,27 millones de personas han recibido las dosis necesarias para completar el esquema de vacunación en México, que tiene 126 millones de habitantes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Regresan a Cuba 99 médicos y enfermeras

16 de julio de 2021

Un avión de la Fuerza Aérea Mexicana trasladó ayer a La Habana, Cuba, a un grupo de 99 médicos y enfermeras de este país que brindaron sus servicios en áreas Covid-19 en el Hospital General de Tláhuac, del ISSSTE, en la Ciudad de México. El personal médico cubano llegó a México en diciembre de 2020 para atender el alza de contagios durante la llamada segunda ola, a finales de ese año y principios de 2021. Funcionarios del ISSSTE señalaron que los médicos cubanos brindaron un apoyo muy importante, sobre todo porque llegaron cuando los hospitales se saturaron, además de que con ellos se pudo poner en marcha el nosocomio de Tláhuac.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Personas de 30 a 39 años podrán vacunarse contra covid sin importar alcaldía

Wendy Roa

16 de junio, 2021

La próxima semana se aplicará la primera dosis de la vacuna anticovid a 914 mil 180 adultos de 30 a 39 años, residentes de las alcaldías Tláhuac Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Tlalpan.

También se aplicará la segunda dosis para 130 mil 134 adultos de 50 a 59 años, habitantes de las alcaldías Álvaro Obregón e Iztacalco.

La inoculación se llevará a cabo conforme a la primera inicial del apellido paterno de los beneficiarios y los detalles se darán a conocer este sábado.

Además, se anunció que a partir del martes 20 de julio los adultos mayores de 30 años podrán acudir a cualquier unidad vacunadora a aplicarse la primera dosis del biológico anticovid, sin importar la alcaldía de origen.

En todos los casos los adultos recibirán un mensaje SMS en donde se les indicará la sede y hora en la que deberán de acudir para recibir sus dosis.

En caso de no recibir el mensaje se pueden comunicar a Locatel al 55 56 58 11 11 o consultar la información en la página <https://vacunacion.cdmx.gob.mx>

Para vacunarse es indispensable que lleven impreso su expediente de vacunación solo tienen que ingresar a la página de mivacuna.salud.gob.mx, ingresar su CURP, su nombre, y con eso van a poder imprimir el comprobante en el cual deberán de poner sus datos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Clausuran dos laboratorios de pruebas Covid en el aeropuerto

Rocío González Alvarado

16 de julio de 2021

La Agencia de Protección Sanitaria de la Secretaría de Salud impuso sellos de suspensión de actividades a dos laboratorios que realizan pruebas de detección de Covid-19 en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por no cumplir con las recomendaciones de las autoridades y reforzó la inspección del cumplimiento de las medidas sanitarias contra la pandemia ante el incremento de pasajeros por la temporada vacacional.

Las autoridades señalaron que se retomaron los filtros sanitarios, la sana distancia, el uso de gel y el cubrebocas, luego de que el personal de la dependencia habló con los responsables de la documentación y venta de las distintas aerolíneas en las dos terminales.

La supervisión se extendió al módulo de autobuses y los 22 establecimientos comerciales ubicadas en las diferentes salas del aeropuerto, donde se entregaron volantes informativos sobre las medidas de prevención de contagios del coronavirus.

Respecto de la verificación de laboratorios de pruebas Covid, la dependencia explicó que dos de los tres establecimientos a los que previamente se visitó para que cumplieran con el protocolo que se requiere en este proceso, no atendieron las recomendaciones, por lo que se colocaron sellos de suspensión de actividades.

La falta en la que incurrieron es no reportar sus actividades al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias (Sisver), tal como se les había solicitado desde abril.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

CIDH: crisis sanitaria agudizó la discriminación a migrantes. Servicios de salud mental también se han visto afectados, dice asesora de OPS

Jessica Xantomila

16 de julio de 2021

En la población migrante hay una sobrerrepresentación de trastornos mentales relacionados con el estrés, la ansiedad, la depresión y el uso de sustancias dañinas, aseveró Claudina Cayetano, asesora regional de salud mental para la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En el conversatorio Impacto del Covid-19 en el derecho a la salud mental de migrantes y refugiados, destacó que los padecimientos de este tipo en América Latina son muy comunes y la carga de enfermedad es mayor que en otros países. Indicó que en promedio cerca de 2 por ciento del gasto público de los países de la región se dirige a la atención de los trastornos mentales.

Detalló que 60 por ciento de esos recursos se destina a hospitales psiquiátricos, aunque en algunos casos llega a 80 por ciento. Lo anterior, enfatizó, no lo vemos para ninguna otra enfermedad, no vemos que hay un hospital dedicado a la diabetes o la hipertensión, y que la gente se quede ahí por cinco o siete años, eso solamente lo vemos en salud mental.

De igual manera, Cayetano resaltó la falta de trabajadores especializados para atender estos padecimientos. En la región, dijo, en promedio hay 10 por cada 100 mil habitantes. Esto es muy precario.

La asesora de la OPS también alertó que con la pandemia los servicios de salud mental han sido de los más afectados.

Por su parte, Julissa Mantilla Falcón, relatora sobre los derechos de las personas migrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), señaló que, con la pandemia, la discriminación y xenofobia se enfatizaron. Las desigualdades que enfrenta esta población se incrementaron.

La xenofobia, que a traviesa todos nuestros países, aumenta en el caso concreto de las personas migrantes, e incluso en algunos países se empieza a determinar que no reciban equipo de protección contra Covid-19, como mascarillas, porque no son nacionales, afirmó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

SSA y Sedatu firman convenio para mejorar espacios que contribuyan a reducir rezago y adicciones

Blanca Valadez

15.07.2021

Las secretarías de Salud y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de contribuir a reducir las condiciones de rezago urbano y social, así como las adicciones, mediante la mejora de espacios públicos y acceso a bienes y servicios.

A través de la articulación interinstitucional se podrán conjuntar voluntades, acciones, capacidades y recursos dirigidos a la promoción y difusión para mejorar los espacios públicos y cerrar las brechas de desigualdad, así como fomentar la tolerancia, respeto, cooperación, participación y solidaridad.

Al atestiguar la firma entre la Sedatu y la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), el Secretariado Técnico de Consejo Nacional de Salud Mental (STCONSAME) y los de Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP), el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, afirmó que las ciudades brindan oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar; sin embargo, las y los habitantes enfrentan desafíos de salud relacionados con el abastecimiento y calidad del agua, ambiente contaminado, violencia, lesiones y acceso a sustancias como tabaco, alcohol y dietas ultraprocesadas.

Alcocer Varela destacó que la salud de las personas está determinada por el entorno en el que se desarrollan, resultando particularmente afectadas las personas de más bajos recursos, quienes carecen de acceso a servicios básicos.

En la ceremonia, que se realizó en la Sala “Guillermo Soberón”, de la Secretaría de Salud, el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, resaltó que a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), y en coordinación con los tres órdenes de gobierno, se han realizado en el país más de 700 obras para avanzar en el desarrollo de las regiones con alto índice de marginación:

“Si pensamos en el espacio público como un mecanismo clave para poder disminuir problemas de adicciones y salud se debe poner atención en el tema de planeación, debemos considerar cómo los municipios pueden mejorar sus políticas para tener mejores espacios públicos y servicios básicos”.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, recordó que el consumo de drogas es un problema de salud pública; por ello, la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones (ENPA) Juntos por la Paz, aborda el tema desde una visión humanista y social.

El cambio significativo en los factores sociales y estructurales que generan problema de adicciones, depende de la colaboración de múltiples dependencias de gobierno y actores sociales, precisó.

Agradeció la disposición, entusiasmo y dedicación de instituciones del gobierno para impulsar la estrategia que tiene el objetivo de avanzar hacia condiciones de igualdad social, acceder a la convivencia y al desarrollo cultural.

El subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu, Daniel Fajardo Ortiz, explicó que el objetivo del PMU es lograr espacios públicos seguros, saludables y abiertos a la comunidad. Atiende a más de 100 municipios y ha beneficiado a más de cinco millones de personas.

No es solo la firma en papel, aseguró, ya se tienen acciones concretas en territorio como la conformación de 345 comités comunitarios en el país, integrados por personas que se capacitan para contribuir a garantizar espacios seguros, afirmó.

El director general de los Servicios de Atención Psiquiátrica, Juan Manuel Quijada Gaytán, calificó como inédita la firma de este convenio, pues desde que se instrumentó la ENPA, uno de los ejes determinantes fue proteger la salud mental y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas por parte de niñas, niños y adolescentes.

Dijo que se trata de cambiar esta realidad al ofrecer espacios seguros y de protección en zonas de alta vulnerabilidad de norte a sur del país, que contribuyan a evitar el consumo de sustancias psicoactivas entre la población infantil y adolescente, sobre todo, la que vive en zonas marginadas y está más expuesta.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Gabriela Rodríguez R.*: Día Mundial de la Población (Opinión)

* Secretaria general del Conapo

16 de julio de 2021

Desde hace 25 años el 11 de julio se celebra el Día Mundial de la Población.

Los cambios demográficos se miden en horizontes históricos. En 1921 la población del país era de 14.3 millones de personas; en la actualidad el volumen asciende a 128.9 millones de habitantes. La población mexicana creció nueve veces en 100 años. Los cambios en la estructura por edad y sexo son notables. La pirámide de la población de hace un siglo reflejaba los efectos del movimiento armado de la Revolución Mexicana, una esperanza de vida al nacer de 30 años, un menor número de hombres entre los 20 y 30 años y menos de 5 por ciento de población mayor de 60 años.

Hoy la situación es otra, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 la esperanza de vida es de 75 años, una cuarta parte de la población tiene menos de 14 años de edad y los mayores de 60 años representan 11.6 por ciento. En el presente siglo crecemos lentamente, hemos alcanzado la tasa de remplazo, de mantenerse el promedio actual de dos hijos por mujer en los próximos 30 años el volumen total de la población será de 148.2 millones.

Pero la pandemia es un suceso con múltiples consecuencias históricas a escalas mundial, regional y nacional, cambios estructurales que se observan en mayor medida en personas de hogares que viven en situación de pobreza y en zonas marginadas, las desigualdades sociales. Es un hecho que se profundizaron las desigualdades sociales y las brechas de género.

Empecemos por lo más grave, el exceso de mortalidad. Conforme al más reciente boletín estadístico, el exceso de mortalidad por todas las causas durante la emergencia sanitaria es notorio, de 48 por ciento. Afortunadamente la tendencia empieza a descender a partir del 4 de junio del presente y esperamos que siga ese trayecto. En términos absolutos, el número de defunciones fue mayor en el grupo de personas de más de 65 años. Otro de los riesgos asociados es el aumento de las probabilidades de morir por embarazo y parto. En comparación con junio de 2020, este año la razón de mortalidad materna tuvo un incremento de 23.6 por ciento, registrándose 46.5 defunciones por cada 100 mil nacimientos. En México, el aborto inseguro es la cuarta causa de muerte materna.

El aumento de las tensiones en los hogares, que se han exacerbado por las presiones económicas y el confinamiento, evidenció la carga del trabajo de cuidados en las mujeres, quienes han estado más expuestas a vivir situaciones de violencia. Durante la contingencia, 5.8 por ciento de ellas reportó haber sufrido algún tipo de violencia doméstica, 21.8 por ciento experimentó gritos, insultos o

amenazas y 11.1 por ciento vivió abusos de carácter sexual y violaciones (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2020). Paralelamente, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres reporta que la atención a mujeres que viven violencia aumentó 22.6 por ciento y la canalización hacia los refugios pasó de 420 a 2 mil 720 atenciones.

Por el confinamiento y el temor al contagio se registró un descenso en la demanda de servicios de salud reproductiva. Las estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo) señalan que se sumarían en total 120 mil nacimientos adicionales, no intencionados. Entre la población adolescente el costo podría ser más alto, además de limitarles oportunidades educativas y la educación sexual escolar, se reportan dificultades y falta de asistencia a las clases virtuales, mayor deserción y abandono de los estudios, vinculado en muchas ocasiones a la falta de recursos tecnológicos. Se estima un aumento de 30 por ciento de embarazos no intencionados, 29 mil nacimientos de madres adolescentes, adicionales a los proyectados para el año.

Ha sido crucial que el gobierno de México definiera como esenciales los servicios de salud sexual y reproductiva, se aseguró el abasto a una amplia gama de métodos anticonceptivos, así como medicamentos para la interrupción del embarazo, incluyendo el fortalecimiento de los servicios amigables para adolescentes. Ante la nueva normalidad alcanza mayor prioridad la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo de Adolescentes, un trabajo inter-institucional coordinado desde Conapo con el secretariado técnico del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual involucra a instancias del sector educativo, de salud y de bienestar.

La apuesta es por un cambio cultural y de las mentalidades en las nuevas generaciones, a través de la educación integral de la sexualidad en todos los niveles escolares y en la población no escolarizada. Fortalecer la autonomía de las niñas y adolescentes, acabar con el machismo, con las prácticas sexuales de riesgo por consumo de bebidas alcohólicas y encaminar a los menores hacia masculinidades positivas. Una nueva cultura que impulse la movilidad social, que sume a la gran inversión que se está haciendo con más de 10 millones de becas para estudiantes de familias pobres, los Clubes por la Paz y la atención a la salud mental. En forma coordinada, hoy se atienden las causas del embarazo, de la inseguridad y de la violencia.

Twitter: GabrielaRodr108

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

¿Variante Lambda es tan transmisible como Delta?, ¿cuáles son los síntomas? Se notificó que esta nueva variante ya tiene presencia en 29 países; fue identificada por primera vez en Perú

16 de julio, 2021

Ya no sólo es la variante Delta la que está poniendo en jaque a varios países alrededor del mundo, ahora también lo es la Lambda.

Esta variante del coronavirus fue identificada por primera vez en Perú y actualmente representa el 97% de los casos activos, sólo por debajo de México, Brasil y Estados Unidos.

Variante Lambda, así llama la OMS a la cepa del covid presente en América Latina

Esto ha preocupado en demasía a la Organización Mundial de la Salud pues se notificó que esta nueva variante ya tiene presencia en 29 países.

Lo más grave de todo es que, según estudios, es tan transmisible como Delta.

Por esta razón los científicos han estado prestando atención a los cambios en el código genético del coronavirus.

Aunque las mutaciones son raramente graves, de vez en cuando un virus tiene la suerte de mutar de una manera que afecta positivamente su capacidad de sobrevivir y reproducirse.

Lamba se ha asociado con tasas sustanciales de transmisión comunitaria en varios países con una prevalencia en aumento a lo largo del tiempo junto con un mayor índice de Covid", señala la ONU.

¿Qué se sabe hasta ahora?

Esta variante cuenta con siete mutaciones en la proteína de pico del Covid, a través de la que el Sars-Cov 2 se adhiere a las células humanas con la finalidad de infectarlas.

De acuerdo con científicos de la Universidad de la Ciudad de Birmigham, medir los efectos de esta variante aún es complicado.

Actualmente hay evidencia limitada disponible sobre esta variante", coincidió Alicia Demirjian, directora de incidentes Covid del Public Health England.

¿Qué síntomas desencadena?

Temperatura alta

ataques de tos

pérdidas en el olfato y gusto

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Emitió Insabi órdenes de compra de cuatro fármacos oncológicos para 28 entidades

16 de julio de 2021

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) informó, en reunión con padres de familia de niños con cáncer, que el pasado 12 de julio se emitieron órdenes de suministros de fármacos oncológicos para 28 entidades que solicitaron Ciclofosfamida, Epirubicina e Idarubicina.

En la quinta reunión con funcionarios del Insabi, acudieron alrededor de 40 padres provenientes de Veracruz, Oaxaca, Guerrero y la Ciudad de México, a quienes se detalló que el pasado 11 de julio llegaron a la nación 12 claves de medicamentos oncológicos como bleomicina, carboplatino, dacarbazina, daunorubicina; doxorubicina, epirubicina; etopósido, fluorouracilo, metotrexato, oxaliplatino y vincristina.

El coordinador nacional de Infraestructura Hospitalaria, Carlos Sánchez Meneses, quien realizó una visita de inspección a las instalaciones del Hospital Infantil de Veracruz, informó que ya se realizaron dos visitas al lugar y aseguró a los padres que el problema del mal estado de los plafones tiene su origen en deficiencias técnicas de instalación del aire acondicionado sin especificaciones técnicas adecuadas en administraciones pasadas, como el revestimiento requerido durante su construcción.

Agregó que, por indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, se determinó iniciar las reparaciones, sin afectar la operación del nosocomio.

Los representantes de los padres solicitaron a Sánchez Meneses llevar a cabo una revisión de las condiciones de la infraestructura del Centro Estatal de Cancerología en Xalapa, Veracruz, por lo cual se hizo un compromiso que quedó asentado en la minuta del encuentro.

Además, para atender oportunamente todos los casos de las niñas y niños con cáncer, se propuso suministrarles los tratamientos en la modalidad de mezcla de medicamentos, mismos que se realizarán en coordinación con los médicos tratantes que están al cuidado de los pacientes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Se diagnostican 75% de casos de cáncer de próstata en etapa avanzada

Laura Poy Solano
16 de julio de 2021

El cáncer de próstata es la primera causa de muerte en varones en América Latina, y se estima que más de 75 por ciento de los casos se diagnostica en etapas avanzadas, destacaron especialistas.

En conferencia de prensa para dar a conocer el Movimiento Latinoamericano contra el Cáncer de Próstata (Molacap), que integra una red de organizaciones de diversos países, destacaron que uno de cada siete hombres padecerá la enfermedad en su vida.

Agregaron que entre los objetivos centrales está promover la información entre pacientes y familiares, ya que la falta de acceso a un diagnóstico oportuno sigue siendo uno de los principales factores que incide en detección tardía del mal.

También se busca concientizar a las sociedades de la región sobre la necesidad de prevenir el cáncer de próstata, y acudir al médico especialista si se presentan síntomas o se cuenta con familiares que han padecido la enfermedad.

Otro de los objetivos del movimiento es mejorar las políticas públicas de la región para progresar en el control de este tipo de cáncer cuyo crecimiento se prevé duplique los casos en 2040, lo que implicará un desafío para los sistemas de salud de la región.

Recordaron que en 2017 se realizó el primer encuentro de Molacap, con el que se buscó asegurar que el cáncer de próstata fuera una prioridad de la agenda pública del sector salud, y recordaron que se cuenta con un manual para pacientes, familiares y médicos generales, a fin de contrarrestar la alta incidencia y mortalidad de esta enfermedad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

UNODC: en México, al menos 260 mil niños son víctimas del delito de trata de personas

Elba Mónica Bravo

16 de julio de 2021

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y organizaciones de la sociedad civil lanzaron la campaña Las voces de las víctimas marcan el camino, a fin de que la ciudadanía visibilice que la mendicidad infantil en espacios públicos es una de las 11 modalidades de la trata de personas que vulnera el sano crecimiento y desarrollo integral de los menores.

De acuerdo con cifras de organizaciones civiles como El Pozo Azul y A21, se estima que en el país alrededor de 260 mil niños son víctimas de trata de personas por medio de explotación sexual, mendicidad y trabajos forzados.

El coordinador de la UNODC, Mario Cordero, dijo que la trata de personas con fines de mendicidad forzosa es de las menos visibilizadas, y ocurre cuando los menores se ven obligados a realizar acciones consistentes en pedir dinero en la vía pública, pero también enganchan a personas con discapacidad y adultos mayores.

Este delito está engranado en factores estructurales como la pobreza, la falta de empleo y acceso a servicios básicos, entre otros, por lo que la campaña busca que la ciudadanía se ponga los lentes de la prevención de la trata de personas, es decir, que no se vea con normalidad en las calles y llamen al 911 para denunciar cualquier situación donde pueden recibir asesoría ante la posibilidad de un hecho ilícito.

Por su parte, la representante de A21 para América Latina, Angie De Luna, comentó que las calles y los semáforos se han convertido, para los niños y los adolescentes, en una cuota que deben cubrir, luego de que en los 15 años recientes se ha triplicado la trata de menores en el país.

La mendicidad forzada es una práctica lucrativa. Los explotadores están motivados por incentivos económicos. Si lo vemos desde la perspectiva de la estructura de la trata de niños con fines de mendicidad, es comparable al tamaño de una empresa mediana, por lo que pidió a la población generar conciencia y denunciar.

La problemática de los menores no se ha visibilizado, sino normalizado, dijo Illiana Ruvalcaba, de El Pozo Azul, quien recordó que hace años se demostró que personas rentaban a sus hijos para que terceras personas solicitaran ayudas económicas en las calles de la capital.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Acción Ciudadana Frente a la Pobreza: de 15 millones de personas trabajadoras en Valle de México, solo 8% tiene salario suficiente para mantener a familia con 2 canastas básicas

Selene Velasco

16 de julio, 2021

De 15 millones de personas en edad para trabajar en el Valle de México, sólo 1 millón 192 mil, 8 por ciento, lo hacen con salario digno: suficiente para mantener a una familia con dos canastas básicas y seguridad social.

Así lo detectó la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, a través de su Semáforo de Trabajo Digno de Situación Laboral en el Valle (CDMX y Estado de México), con base en datos del INEGI.

"Está en rojo, es muy grave esta situación, porque más de la tercera parte de las personas están excluidas, el 35.2 por ciento de la población potencial y por cada persona que tiene un trabajo formal con condiciones mínimas, hay más de seis personas que no lo tienen", dijo Rogelio Gómez, coordinador de la organización.

Al desglosar la información por Entidad, Acción Ciudadana halló que, en la CDMX, 523 mil personas tienen trabajo digno, del total de 5 millones 589 mil personas en edad y en condiciones de trabajar.

Del total 2 millones 521 mil trabajan en condiciones precarias y 1 millón 898 mil están desocupadas y disponibles para trabajar o no disponibles para trabajar porque están ocupadas en labores del hogar y de cuidados; el 91 por ciento son mujeres.

En tanto que en el Estado de México viven 10 millones de personas en edad productiva, sin considerar a estudiantes, jubilados ni personas con discapacidad. De éstas, sólo 670 mil personas tienen trabajo digno, hay 5 millones trabajando en condiciones precarias y 3 millones 653 mil personas excluidas del mercado laboral.

"Sólo 1 millón 192 mil, tenemos los datos para decir que tienen seguro social y un ingreso suficiente, no para una gran cosa, sino más bien 7 mil 500 pesos para comprar dos canastas básicas para mantenerse a sí mismas y a otra persona", dijo Gómez.

"Tiene superada la línea de pobreza, no una condición de trabajo súper digno, pero por lo menos superada la línea de pobreza", añadió.

El coordinador explicó que la situación actual de pobreza se agudiza en la pandemia de Covid-19 y deriva principalmente de tres causas: un círculo vicioso de exclusión y precariedad; empleos sin condiciones mínimas de defensa y un modelo excluyente de seguro social.

Además, detalló Gómez, en la Zona Metropolitana el 50 por ciento de las personas que realizan trabajos remunerados no cuentan con contrato estable.

Tras estos resultados, la organización urgió que se fortalezca el mercado interno para la reactivación económica; que se cree un plan multianual de recuperación gradual de salario, además de un nuevo sistema de protección social universal, iniciando por el acceso a servicios de salud sin depender del régimen laboral.

Así como crear el "Covid-bono" o ingreso vital de emergencia para quienes perdieron su fuente de sustento durante la pandemia.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Eduardo Ruiz-Healy: ¿Tiene solución la pobreza? ¿Están dispuestos a esperar más tiempo los pobres? (Opinión)

16 de julio de 2021

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) es un órgano constitucional autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios con capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México.

Gracias al Coneval podemos conocer las verdaderas dimensiones de la pobreza, el más grave problema nacional que ninguno de los gobernantes que ha tenido México desde 1821 ha podido, querido o sabido resolver.

Peor aún, la situación que enfrentan actualmente millones de mexicanos es una de las más graves de nuestra historia reciente.

Analicemos dos medidas de la pobreza. La alimentaria y la de patrimonio.

Así las define el Coneval:

“Pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.

“Pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda,

transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios”.

En lo que a la alimentaria se refiere, Ernesto Zedillo recibió al país en 1994 con 21.2% de la población en esta situación. El porcentaje se elevó a 37.4% después de su error de diciembre y la crisis económica que este generó. A Vicente Fox le dejó en 2000 un 24.1% de la población en pobreza alimentaria.

En 2000 Fox le entregó el gobierno a Felipe Calderón con este porcentaje en 14.0%. El bélico michoacano se dedicó más a su estúpida guerra que a atacar la pobreza y a Enrique Peña Nieto le heredó un país con 19.7% de personas en pobreza alimentaria.

Con Peña Nieto el porcentaje se redujo al 16.8% con que en 2018 asumió el poder el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se estima que para 2020 el porcentaje se elevó a 23.4%, el segundo más alto desde 2000 y el cuarto más alto desde 1992.

O sea que en 2000 no ganaron lo suficiente para comer 29 millones 427,157 personas.

En lo que a la pobreza patrimonial se refiere, el porcentaje de personas en esta situación que recibió Zedillo en 1994 fue de 52.4, elevándose a 69.0% en 1996. En 2000 Fox recibió este porcentaje en 53.6%, a Calderón se lo dejó en 42.9% y este a su vez se lo heredó a Peña Nieto en 52.3%. AMLO lo recibió en 48.8% y se estima que en 2020 se elevó a 55.9%, el porcentaje más alto desde 2000 y el segundo más alto desde 1994.

Son 70 millones 403,892 personas en pobreza de patrimonio.

Como quieran verse estos números, son demasiados pobres.

Y la mayoría de ellos lo seguirán siendo. Y morirán en la pobreza porque, de acuerdo con el informe Movilidad Social en México 2019 del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) dado a conocer hace algunos días, siete de cada 10 mexicanos que nacen pobres, jamás conseguirán salir de la pobreza.

O sea que decenas de millones de pobres morirán siéndolo.

Se necesitarán décadas para resolver este problema, si es que aún tiene solución, pero ya es hora de empezar a hacer las cosas bien para que el porcentaje de mexicanos pobres empiece a disminuir.

Esperemos que los pobres estén dispuestos a esperar más tiempo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Crecer con equidad, la prioridad en la agenda pospandemia de AL

Carlos Felipe Jaramillo

Julio 16, 2021

La pandemia ha golpeado duramente a la región de América Latina y el Caribe. La contracción de las economías en 2020 fue la mayor en más de un siglo. Para 2021, prevemos una recuperación parcial que es esperanzadora. Sin embargo, la mejor salida de esta crisis sería una en la cual la región pueda superar el bajo crecimiento que persistía antes de la pandemia, y que le permita entrar en una senda de mayor desarrollo con equidad y sostenibilidad. Para esto es imprescindible que los países de América Latina emprendan acciones y reformas alineadas con ese propósito.

El último año, debido a la crisis de Covid-19, la pobreza aumentó y la clase media se redujo en casi todos los países. La mayoría de los países incrementaron el gasto público para amortiguar el impacto de la pandemia, pero el alcance de estos esfuerzos no logró evitar que una importante proporción de familias haya caído en la pobreza. La pandemia golpeó con más fuerza a los más vulnerables, lo cual se refleja en el aumento de la desigualdad.

La situación sigue siendo frágil. El índice de pobreza a nivel regional es del 21.8 por ciento, pero podría agravarse en 2021 si no se sostienen las políticas de protección social en los niveles actuales —un enorme desafío presupuestario en plena crisis— y si no se acelera el crecimiento económico.

Una crisis sin precedente como esta requiere respuestas también extraordinarias. Desde que surgió la pandemia, los países movilizaron gigantescos recursos humanos y económicos para atender la emergencia. Se postergó el servicio de la deuda de los países más pobres y se crearon fondos para la compra y distribución de vacunas. En este contexto, el Banco Mundial ha otorgado 14 mil 800 millones de dólares a los países de la región en apoyos al sector público. Estos recursos se dirigieron a respaldar la respuesta de emergencia y a apuntalar las economías para su pronta recuperación.

Toda esta ayuda fue vital para sobrellevar una situación difícil y para muchos dolorosa. Pero ahora hay que poner la mirada en el futuro. Si la región quiere crecer rápidamente y de manera equitativa, brindando oportunidades para todos, debe

poner manos a la obra. ¿De qué manera? Hay reformas necesarias —y urgentes— en tres áreas clave para fomentar el desarrollo:

- En primer lugar, hay que dar un fuerte impulso a la productividad y la generación de empleo. Un sector privado dinámico, en un ambiente de negocios apropiado para la inversión e integrado a las cadenas globales de valor, puede generar rápidamente oportunidades de trabajo y vías de progreso para muchos. El contexto internacional, impulsado por el crecimiento de la demanda en Estados Unidos y China, es nuevamente favorable y debe ser aprovechado.

- También será crucial promover la acumulación de capital humano. Es decir, mejorar los sistemas de salud, hoy al límite de su capacidad, y mejorar la calidad de la educación. Será necesario hacer un esfuerzo muy especial para recuperar el aprendizaje perdido durante la crisis. También se requieren planes ágiles de formación profesional e inserción laboral que incluyan la provisión de habilidades digitales.

- Por último, la recuperación debe contemplar una agenda de crecimiento sostenible, consciente de la problemática del cambio climático y, al mismo tiempo, de la necesidad de aprovechar y proteger la riqueza de los recursos naturales que tiene la región. Aquí es importante la inversión en energías renovables y repensar las políticas de subsidios a los combustibles tradicionales.

Impulso digital

Hay un cuarto elemento, cuyo poder disruptivo atraviesa —y potencia— toda esta agenda de crecimiento: la digitalización. La pandemia aceleró drásticamente su impacto positivo. Lo vemos en la economía digital y las plataformas de comercio y servicios; en el teletrabajo y el acceso remoto a educación y salud; en la inclusión financiera, la transparencia y el mejor acceso a servicios públicos. El poder transformador de la digitalización recién asoma. Sin embargo, es necesario acelerar estos cambios y lograr que toda la población tenga acceso a banda ancha, para que todos puedan aprovechar sus beneficios. Esto va a requerir fuertes inversiones en infraestructura de conectividad, así como normativas adecuadas para darle impulso.

La región ha atravesado un período difícil. Algunos de los males que se arrastraban del pasado, como la pobreza y la desigualdad, se han agravado por la pandemia. Pero las dificultades siempre traen un llamado a la acción. Es hora de construir mejor.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Tere Vale: Salud mental en jaque (Opinión)

15 de julio de 2021

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los problemas psicológicos se han multiplicado peligrosamente en el mundo durante los meses que llevamos de enfrentar de una u otra forma la pandemia del Covid-19.

Las investigaciones realizadas por parte de esta organización en distintas partes del mundo han encontrado que al menos dos de cada tres personas adultas presentan alguna alteración emocional derivada del sufrimiento provocado por el incontrolable virus.

Los síntomas que se presentan con mayor frecuencia en la población en general (sanos, enfermos o supervivientes) son los altos niveles de ansiedad y estrés que se expresan en cada segmento poblacional con diferente forma e intensidad. Pero el asunto es aún más delicado en subgrupos específicos. Los trabajadores de la salud, por ejemplo, médicos y enfermeras que han estado en primera línea durante el tratamiento de enfermos por el coronavirus presentan un desgaste especialmente profundo de su situación emocional a consecuencia de su enfrentamiento constante a la frustración, responsabilidad, tensión y trato cotidiano con la muerte.

Igualmente, los empleados administrativos de hospitales o centros de atención a público han sido reportados con secuelas significativas en su equilibrio mental por las difíciles situaciones que han tenido al interactuar con personas con altos niveles de ansiedad, miedo y/o depresión.

Otros grupos muy afectados son los adultos mayores, los niños y jóvenes, los que han perdido recientemente su trabajo, así como las personas con problemas mentales preexistentes. Mención aparte merecen los que han sobrevivido a la enfermedad y que pueden sufrir alteraciones tan serias como el estrés postraumático, desinterés generalizado, problemas de atención, insomnio o depresión, entre otras afectaciones que desde luego inciden en su calidad de vida y obviamente en su productividad.

El panorama es desolador ya que, de acuerdo con los datos recabados por distintas instituciones de salud, también han aumentado los intentos de suicidio y el número de individuos que finalmente logran quitarse la vida. Terrible.

Lo más grave de este triste recuento de secuelas del coronavirus es que debido al exceso de solicitudes de atención psicológica en todos los continentes, no se ha logrado atender debidamente este problema, lo que ha devenido en una lamentable situación para millones de seres humanos.

La OMS ha reportado que el 93% de los países han visto como la pandemia ha afectado o francamente rebasado sus servicios de salud mental, de por sí insuficientes en México y en otras naciones del mundo.

El aumento de las cargas de trabajo y el esfuerzo adicional necesario para cumplir con nuestras respectivas actividades durante la pandemia conllevan un desgaste psicológico enorme que seguramente y de no ser atendido eficazmente tendrá efectos a corto, mediano y a largo plazo no solo en el bienestar de los seres humanos sino en el desarrollo económico y productividad en todo el planeta.

La OCDE ha señalado que muchos países desarrollados han ampliado importantemente los apoyos para la salud mental de sus ciudadanos y están atendiendo preferentemente a médicos, enfermeras y otros trabajadores de la salud para que puedan manejar la fatiga y angustia psicológica en estos tiempos especialmente difíciles para ellos y en general para los casi ocho mil millones de habitantes de la tierra.

Desgraciadamente en México el austericidio y las carencias que sufrimos en lo básico, en todos los órdenes, me hacen pensar, como ciudadana y como psicóloga, que estamos muy lejos de poder contar con una estrategia que cure el dolor y sane las heridas emocionales que hemos padecido todos durante la invasión de estos personajes invisibles que nos han puesto en jaque.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

UNAM alerta por exceso de contaminación lumínica en México

14.07.2021

Al considerar a la luz artificial intrusiva como contaminación lumínica, se protegen los cielos oscuros, se impulsa el astroturismo y se recupera la salud de la flora y fauna silvestres en México, aseguró Fernando Ávila Castro, investigador del Instituto de Astronomía (IA), de la UNAM.

Ley de Cielos Oscuros es una iniciativa que impulsa el científico, quien destacó que a partir de la segunda mitad de 2021 se comenzará a trabajar con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Economía (SE) para definir parámetros, cantidad de luz, rangos, niveles, lugares y zonas protegidas, entre otros rubros.

Sitios de observación, en Chile y España, por ejemplo, tienen leyes de cielo que protegen los espacios de observación a nivel local; sin embargo, México es el primero en contar con una regulación a nivel nacional, a fin de proteger y recuperar cielos oscuros, lo que hará posible fomentar el astroturismo.

“Hay otros países que tienen observatorios astronómicos y trabajan en este sentido, pero su ley regional o estatal es muy específica. La diferencia que tenemos aquí es que entra en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente definiendo la luz artificial o intrusa como un contaminante”, explicó el investigador del IA.

¿Qué es la contaminación lumínica?

La definición de contaminación lumínica, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con las nuevas disposiciones en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, fue una reforma alcanzada gracias al trabajo de expertos del IA y del Observatorio Astronómico Nacional (OAN).

El concepto se refiere al resplandor de luz artificial en ambientes nocturnos o brillo en el cielo nocturno, producido por la difusión de la luz en la atmósfera que altera las condiciones naturales de luminosidad que dificultan las observaciones astronómicas de objetos celestes e impactan en los ritmos naturales de los seres vivos.

Para prevenir, reducir y controlarla se establece promover la eficiencia energética del alumbrado exterior; preservar las condiciones naturales; corregir los efectos de la contaminación y reducir la intrusión lumínica en sitios diferentes a los que se quiere iluminar, por ejemplo, entornos naturales e interior de edificios, indica el texto.

Ávila Castro precisó: se necesita “trabajar con la Secretaría de Energía, encargada de hacer las normas oficiales mexicanas de iluminación, en las características técnicas, los niveles de iluminación, dependiendo si es un proyecto turístico, habitacional o comercial. Entonces la Secretaría podrá decir los niveles que se utilizarán y SEMARNAT podrá fiscalizarlos”.

Proteger el cielo oscuro

El Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir, Baja California, se ubica entre los cuatro mejores lugares a nivel mundial para la instalación de telescopios y en los tres primeros del hemisferio norte, y aunque tiene importantes colaboraciones internacionales para el uso e instalación de estos instrumentos, las luces de las ciudades que lo rodean pueden contaminar el cielo oscuro.

Por esta razón, desde hace 17 años expertos del IA colaboran con las autoridades municipales de Ensenada y en 2006 se promulgó el Reglamento para la Prevención de la Contaminación Lumínica de Ensenada, comúnmente conocida como la Ley del Cielo.

Cuatro años más adelante, el Congreso de Baja California aceptó incluirlo en la Ley Estatal de Protección del Ambiente. Debido a la ubicación del Observatorio, los expertos empezaron a trabajar con los municipios que generaban más luz contaminante, como son Ensenada (donde se ubica), Mexicali y recientemente en Tijuana. Toda vez que también les afecta la luz proveniente de San Luis Río Colorado, en Sonora, ampliaron la zona de influencia a la entidad vecina.

Ávila Castro y su equipo se percataron que no solo se trataba de tener la disposición en la Ley, pues concluyeron que se observa la normatividad una vez que se causó el daño, razón por la cual el objetivo es prevenir esta situación, de ahí que en 2016 el tema se incorporó a la Ley Estatal de Desarrollo Urbano.

A partir de esa fecha también se trabajó con la Cámara de Diputados para la regulación, porque consideraron que también se debía revisar el tema de la luz que emiten mineras, puertos, aeropuertos, carreteras y construcciones federales, lo cual derivó en la reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, publicada recientemente en el DOF.

“Sabemos que no se puede cambiar toda la infraestructura del país de un día para otro, pero se están sentando las pautas para poco a poco llegar a un control de la iluminación ambiental en exceso que tenemos. La idea es conservar este cielo maravilloso que tenemos en San Pedro Mártir, pero que también otros sitios lo puedan recuperar. No somos el único observatorio en el país”, enfatizó el especialista.

Entre más sitios protejan su cielo ayuda en la creación de geoparques, áreas naturales protegidas, parques nacionales, reservas ecológicas e impacta favorablemente la salud humana, la flora y fauna silvestre, el objetivo es conservar los ambientes.

En ese sentido, el investigador destacó que de esa manera se facilita “el desarrollo del astroturismo, pues ante la contaminación lumínica cada vez más personas en el mundo buscan espacios oscuros dónde apreciar los fenómenos astronómicos”.

Recordó que actualmente San Pedro Mártir recibe 20 mil visitas al año, mientras que los observatorios de Canarias y Chile registra más de 200 mil visitantes en el mismo periodo, por lo que en México existe un amplio margen de crecimiento.

Sitio único

“La historia del Observatorio Astronómico Nacional es estar huyendo de la contaminación lumínica. San Pedro Mártir no solo es el mejor sitio de observación en México, es de los mejores en el mundo, pero, por otro lado, eso significa que ya

no podemos migrarlo a otro sitio, ya no hay un mejor lugar a dónde ir, por eso se vuelve tan importante protegerlo”, enfatizó Ávila Castro.

El OAN se creó en 1867 y su primera sede fue el Palacio Nacional en la Ciudad de México; ante el eventual incremento de la iluminación citadina, en 1878, fue trasladado al Castillo de Chapultepec; no obstante, en 1908 se le reubicó en Tacubaya debido a que nuevamente fue afectado por el exceso de luz artificial.

Tras su incorporación a la UNAM en 1929 y ante el crecimiento de la capital mexicana se le envió a Tonantzintla, Puebla, sitio que también fue contaminado por la luz de las urbes. Finalmente, se decidió instalarlo en la Reserva Ecológica de San Pedro Mártir, en 1971.

Actualmente cuenta con los telescopios de 84 cm, de 1.5 metros y 2.1 metros; opera el detector Mepsicrón, el instrumento RATIR (en una colaboración con la NASA), BOOTES-5 y los telescopios robóticos COATLI, DDOTI, SAINT-EX y TAOS-II.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)